

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A.

En la ciudad de Quito a los seis (6) días del mes de febrero del año dos mil trece (2013), siendo las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pasaje Panorama N32-02 e Ignacio Bossano, de la ciudad de Quito, los accionistas de la compañía AGROTURISTICA HUALILAGUA AGROHUALI S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238, renuncian a convocatoria y resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc, designado por la Junta General de Accionistas, la señora Carla Martínez Yerovi, y como Secretario el señor José Elías Lasso Jijón.

El Secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

| ACCIONISTA | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE | VALOR DE ACCION | CAPITAL SUSCRITO |
|----------------------------|--------------------|------------------|-----------------|------------------|
| RODRIGO LASSO DONOSO | 440 | 55% | \$ 1,00 | \$ 440.00 |
| MARIA DOLORES LASSO JIJON | 120 | 15% | \$ 1,00 | \$ 120.00 |
| MARIA MERCEDES LASSO JIJON | 120 | 15% | \$ 1,00 | \$ 120.00 |
| JOSE ELIAS LASSO JIJON | 120 | 15% | \$ 1,00 | \$ 120.00 |
| TOTALES | 800 | \$ 804.00 | 1 | \$ 800.00 |

A continuación la Presidenta Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012;

- 2.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012;*
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisariode la compañía correspondiente al ejercicio 2012;*
- 4.- Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2013;*
- 5.- Conocer y aprobar sobre el estado de pérdidas correspondiente al ejercicio fiscal 2012.*
- 6.- Conocer y aprobar que se realizará la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*

La Agenda es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía, enseguida, la Presidenta Ad-Hoc ordena que se pase a tratar el Primer punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La Presidenta Ad-Hoc pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Resultados pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto del mismo; la Presidenta Ad-Hoc solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del Día.-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

El Gerente General de la Compañía José Elías Lasso, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez que revisaron los ejemplares del informe que les fue entregado, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General durante este periodo.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

La Presidenta Ad-Hoc solicita al Secretario que se realice la entrega de las copias del documento, en el cual consta el Informe de Comisario a los accionistas, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Los accionistas después de la debida revisión al Informe de Comisario, sin ninguna observación, deciden aprobarlo de manera unánime.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Designación del comisario para el ejercicio fiscal 2013.

El Accionista Rodrigo Lasso Donoso ha creído conveniente plantear a la Junta General, la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2013, para lo cual propone a la señora Marianela Rodríguez, para que ocupe este cargo.

Los accionistas después de una corta deliberación, aceptan la propuesta del accionista Rodrigo Lasso Donoso, y por lo tanto aprueban por unanimidad la designación del comisario a la señora Rodríguez.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar sobre el estado de pérdidas correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

Toma la palabra la accionista María Mercedes Lasso Jijón y expone que la compañía en el ejercicio fiscal 2012, no ha obtenido utilidad alguna.

Sexto Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar que se realizará la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Cumpliendo con los requerimientos de la Súper Intendencia de Compañías se ha decidido implementar las Normas Internacionales de Información Financiera.

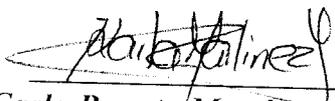
No habiendo otro punto que tratar, a las 13:30 horas la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta,
- Balance General y Estado de Resultados,
- Informe de Comisario
- Informe de Gerente General.

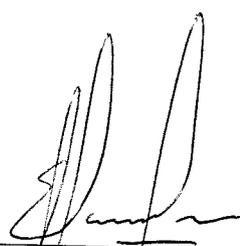
A las 14:00 horas se resientala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Firman en unanimidad de acto,

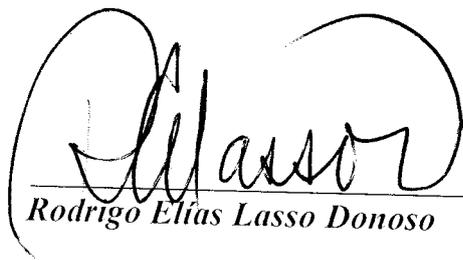


Carla Renata Martínez Yero
Presidenta Ad-Hoc

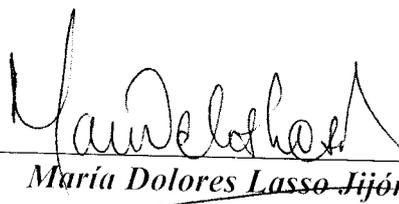


José Elías Lasso Jijón
Secretario

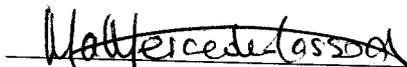
Accionistas:



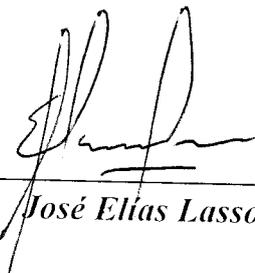
Rodrigo Elías Lasso Donoso



María Dolores Lasso Jijón



María Mercedes Lasso Jijón



José Elías Lasso Jijón